

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 14 de abril de 2016

N° de Causa	N° del Rol Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Núm de Providencias dictadas
1	1.898	Mil ochocientos noventa y ocho	Sociedad Mutualista Lautaro, Coquimbo		1) uno
2	1.926	Mil novecientos veinte y seis	Mireya Rosario Huerta segovia y otro	Junta de Vecinos Patricio Ceballos, Ovalle	1) una
3	1.938	Mil novecientos treinta y ocho	Komatsu Holding South America Limitada	Sindicato Interempresa de la Minería de Chile, Subcontrista y de la Seguridad Social, otras y afines	1) una
4	1.971	Mil novecientos setenta y uno	Centro de Madres Gabriela Mistral, Andacollo		1) una
5	1.972	Mil novecientos setenta y dos	Asociación Gremial Minera La Serena		1) una
6	1.973	Mil novecientos setenta y tres	Junta de Vecinos Villa Esperanza San Rafael Pan Azucar		1) una
7	1.974	Mil novecientos treinta y cuatro	A.G de Transportes de pasajeros de La Serena-Cornapiñas alta y Baja-Línea N° 14		1) una
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

Certifico que el presente estado contiene ... siete
Lineas escritas y que la última lleva el número... siete


 SECRETARIO RELATOR

